



FECHA: 22 de abril de 2024

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00036-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
DEMANDANTE	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S
DEMANDADO	Lía Isabel Páez Lindueñas, Yadira Esther García Lindueña y Adaluz García Páez

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial allegado por la apoderada judicial de la parte demandante, por medio del cual solicita la terminación del presente proceso por pago total de la obligación y el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en este asunto.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2f3a9117c3e237f7e40c69b469bc017bf6831c3bcec625e1c7179b23cf578788

Documento generado en 23/04/2024 04:39:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>